



CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DE DIRECTORES

**C.E.I.P. "GONZALO DE BERCEO
Villamediana de Iregua (LA RIOJA)**

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS

De acuerdo con la Orden 1/2015, de 22 de enero, del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, por la que se regula el procedimiento de selección, renovación y nombramiento de los directores de los centros docentes públicos no universitarios (B.O.R. de 28 de enero) y con la Resolución de 23 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Educación, por la que se convoca concurso de méritos, y, una vez concluido el plazo de reclamaciones a la relación provisional de admitidos y excluidos, la Comisión de Selección del C.E.I.P. "Gonzalo de Berceo" de Villamediana de Iregua procede a publicar la relación definitiva:

• Candidatos admitidos:

- **D. José María Agustín Peña**

• Candidatos excluidos:

- No existen participantes excluidos en este procedimiento.

Esta publicación servirá de notificación al interesado.

Logroño, a 10 de marzo de 2017

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo: Fernando Arnedo Franco

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Cristina Ruiz Clavijo González